

ACTA SESION ORDINARIA N° 20/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“GIMNASIO LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUÍZ, ANTUCO”

TABLA

1.- Aprobación Proposición de Acta:

Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 05/10/2016

2.- Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

Ord. N° 3829 de fecha 13/10/2016, donde se solicita aprobar cartera de proyectos de agua potable rural 2016, presentadas por el MOP.

Ord. N° 3703 de fecha 06/10/2016, donde se solicita aprobar reprogramación de cartera del convenio GORE-MOP.

3.- Informe Comisión de Desarrollo Social.

Ord. N° 2454 de fecha 15/07/2016, remite cartera de iniciativas de actividades culturales recomendadas técnicamente.

Ord. N° 3257 de fecha 24/08/2016, remite cartera de iniciativas de actividades sociales y rehabilitación de Drogas.

Ord. N° 3562 de fecha 21/09/2016, remite cartera de iniciativas recomendadas de actividades de Seguridad Ciudadana.

Ord. N° 3690 de fecha 04/10/2016, que dice relación con modificar el Certificado N° 5028/o17 de fecha 21/09/2016.

Ord. N° 3824 de fecha 13/10/2016, se solicita aprobar recursos para el proyecto “Adquisición Sistema de Respaldo de Emergencia para Radioemisoras”

4.- Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión conjunta con Comisión de Relaciones Internacionales. (primer punto)

Ord. N° 3833 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Complejo Fronterizo Pichachen”,

Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto “Conservación caminos básicos ruta Q-147, Q-460, Q-574 y Q-601”.

Ord. N° 3838 de fecha 13/10/2016, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2016.

Ord. N° 3830 de fecha 13/10/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía M. Rodríguez entre Mackenna –Liszt, Los Ángeles”.

Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía calle ColoColo entre Prat y Temuco, Los Angeles”.

5.- Informe Comisión de Gobierno.

6.- Varios.

Concepción, 19 de octubre del 2016.

ACTA SESION ORDINARIA N° 20/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Transitorio del Gobierno Regional Sr. Hernán Álvarez Román, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 14. LOPEZ FARIS JORGE |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN | 15. MELITA VINETT LAUTARO |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 16. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 17. MORALES BURGOS MARIO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 18. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 19. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 20. QUIROZ REYES CRISTIAN. |
| 8. CONCHA HIDALGO TANIA | 21. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 9. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 10. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 11. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 12. LARA CHANDÍA PATRICIO | 25. WEISSE NOVOA FLOR |
| 13. LOPEZ FERRADA JUAN | 26. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

***SE DEJA ESTABLECIDO QUE LA AUSENCIA DE LOS CONSEJEROS HUGO CAUTIVO B., Y FÉLIX GONZÁLEZ G., SE DEBE A ESTAR CUMPLIENDO MANDATO OTORGADO POR ESTE CONSEJO REGIONAL. (CERT. 5061-5049)

A diecinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 15.40 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el Gimnasio Liceo Dr. Víctor Ríos Ruíz, Antuco.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Da inicio en nombre de Dios a la presente Sesión en la comuna de Antuco.

Saluda a todo el público presente, los dirigentes sociales, comunitarios, autoridades, a quienes irá saludando en el transcurso de la sesión, y a todos quienes les acompañan en esta sesión del Consejo Regional del Biobío.

Tal como lo indica la ley señala que en ausencia del Presidente titular del Consejo Regional, corresponde que presida la sesión un Consejero que sea electo en el acto, por lo que está abriendo la sesión, a objeto de dar paso al Consejero que va a presidir la sesión, lo que hace en calidad de *"pastpresident"*, ya que fue el último Presidente del Consejo.

Para el efecto anterior, indica que le han informado que la Comisión de Gobierno tiene una propuesta, siendo el Consejero Hernán Álvarez, quien además es Presidente de la Comisión de Gobierno. No habiendo más propuestas al respecto, somete a votación moción de que el Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez presida la sesión.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE PRESIDIA TRANSITORIAMENTE ESTA SESION Ord. N°20, EL CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ ROMAN. (CONFORME ART. 30 BIS LOCGAR).

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO, SR HERNÁN ÁLVAREZ R., Agradece la confianza de los Consejeros y Consejeras Regionales, para presidir la sesión y espera en esa sesión poder responder a la voluntad de los Cores. Saluda a las autoridades comunales presentes, el Alcalde Solar, así también saluda a todos los vecinos y a las vecinas quienes asistieron a esta reunión regular del Consejo Regional.

*****EL MAESTRO DE CEREMONIA SALUDA A LOS VECINOS, A LAS AUTORIDADES, QUE ESTÁN PRESENTES Y EXPRESA EN DETALLE SOBRE QUÉ ES EL CONSEJO REGIONAL Y QUIENES LO COMPONEN. POSTERIORMENTE PRESENTA AL GRUPO CLUB DE CUECA VIENTO DE MI TIERRA, INSTITUCIÓN BENEFICIADA CON UNO DE LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN CULTURAL.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO, SR HERNÁN ÁLVAREZ R., Solicita a los Consejeros que puedan registrarse a través del sistema electrónico.

Como primer punto de la tabla somete a votación la propuesta de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 05/10/2016.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 05/10/2016.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, YÁÑEZ. ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, AVILA, WEISSE, EGUILUZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Al no estar listos los informes de las Comisiones de Agrícola y Recursos Hídricos, de Desarrollo Social y de Relaciones

Internacionales, se iniciará con la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, para luego retomar tabla.

2.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reúne el día de hoy para analizar como primer punto de tabla se realiza la Comisión conjunta con la Comisión de Relaciones Internacionales, tema que cederá la palabra al Presidente de la Comisión, posteriormente a que termine de dar su cuenta.

Se analiza el Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto "Conservación caminos básicos ruta Q-147, Q-460, Q-574 y Q-601", Provincia de BíoBío, por un monto total de M\$1.250.805.- con cargo a la línea presupuestaria CP Caminos Básicos del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que esta conservación de caminos se justifica debido a la necesidad que evidencia la población y se relaciona con la accesibilidad del sector, puesto que no contar con un camino en óptimas condiciones la locomoción es escasa y relativa, según las condiciones del camino, lo que afecta negativamente a los estudiantes, personas que se trasladan a diario para trabajar y/o acceder a los servicios urbanos y a la actividad comercial de los agricultores. La situación de los caminos se ve empeorada en épocas de lluvia, debido a que las obras de saneamiento son insuficientes y no con tiempo, lo que produce anegamiento de sectores, adicionalmente el levantamiento de polvo en la ruta impacta negativamente en los cultivos y en la calidad de vida de la población.

Indica que el convenio de programación para la inversión de caminos básicos para la región contempla el mejoramiento de la ruta que den accesibilidad y mejoren la calidad de vida de las personas, por lo que la Comisión acuerda por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto "Conservación caminos básicos ruta Q-147, Q-460, Q-574 y Q-601", Provincia de BíoBío, por un monto total de M\$1.250.805.- con cargo a la línea presupuestaria caminos básicos del presupuesto de inversiones FNDR, lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto "Conservación caminos básicos ruta Q-147, Q-460, Q-574 y Q-601", Provincia de BíoBío, por un monto total de M\$1.250.805.- con cargo a la línea presupuestaria caminos básicos del presupuesto de inversiones FNDR.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS RUTA Q-147, Q-460, Q-574 Y Q-601", PROVINCIA DE BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30440629, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.250.805.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CP CAMINOS BÁSICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Sobre el Ord. N° 3838 de fecha 13/10/2016, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2016, Provincia de BíoBío, con cargo a la línea presupuestarias del Presupuesto de Inversiones FNDR, según se indica a continuación:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LINEA PRESUPUESTARIA	ESTADO INICIATIVA	MONTO (M\$)
30260273	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA JARDIN, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30385775	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PELUCA, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	58.193
30385727	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30384322	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LA COPA, MONTE AGUILA.	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.500
30380522	BIO BIO	LAJA	MEJORAMIENTO ACCESO- JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	44.449
30264729	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION CANCHA Y MULTICANCHA SECTOR CAPPONI, LAJA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30382024	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV PLAZA SANTA MARÍA, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.585
30122716	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JARDINES DE RUCALHUE, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.015
30458422	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS NARANJOS, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.515
30458394	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA EL REFUGIO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.810
30456325	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALLE BARROS ARANA, MULCHEN	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	60.000
30380572	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL MUNICIPAL, MULCHEN	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30459100	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO GRINVASUL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30122550	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV; ALESSANDRI, JULIO DURAN Y MAITENREHUE	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30267331	BIO BIO	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE RODRIGUEZ Y CARRERA COMUNA QUILLECO	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	59.901
30459517	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION GRADERÍAS LICEO CAS, SANTA BÁRBARA	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	53.735
30459512	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION CAMARÍN SECTOR LOS BOLDOS, SANTA BÁRBARA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	34.995
30260722	BIO BIO	TUCAPEL	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNION PORVENIR DE TRUPAN, COMUNA DE TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	40.464
30267822	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE HUEPIL, TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	53.429
30380987	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL DE TUCAPEL	CREACION DE VALOR	RS	45.150
TOTAL						988.200

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación el Ord. N° 3838 de fecha 13/10/2016, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2016, Provincia de BíoBío, con cargo a la línea presupuestarias del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 04:

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS
TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2016,
PROVINCIA DE BÍO BÍO, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIAS DEL
PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LINEA PRESUPUESTARIA	ESTADO INICIATIVA	MONTO (M\$)
30260273	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA JARDIN, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30385775	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PELUCA, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	58.193
30385727	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30384322	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LA COPA, MONTE ÁGUILA.	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.500
30380522	BIO BIO	LAJA	MEJORAMIENTO ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	44.449
30264729	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION CANCHA Y MULTICANCHA SECTOR CAPPONI, LAJA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30382024	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV PLAZA SANTA MARÍA, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.585
30122716	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JARDINES DE RUCALHUE, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.015
30458422	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS NARANJOS, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.515
30458394	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA EL REFUGIO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.810
30456325	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALLE BARROS ARANA, MULCHEN	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	60.000
30380572	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL MUNICIPAL, MULCHEN	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30459100	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO GRINVASUL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30122550	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV; ALESSANDRI, JULIO DURAN Y MAITENREHUE	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30267331	BIO BIO	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE RODRIGUEZ Y CARRERA COMUNA QUILLECO	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	59.901
30459517	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION GRADERÍAS LICEO CAS, SANTA BÁRBARA	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	53.735
30459512	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION CAMARÍN SECTOR LOS BOLDOS, SANTA BÁRBARA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	34.995
30260722	BIO BIO	TUCAPEL	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNION PORVENIR DE TRUPAN, COMUNA DE TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	40.464
30267822	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE HUEPIL, TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	53.429
30380987	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL DE TUCAPEL	CREACION DE VALOR	RS	45.150
TOTAL						988.200

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Indica que analizaron el Ord. N° 3830 de fecha 13/10/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía M. Rodríguez entre Mackenna –Liszt, Los Ángeles”, comuna de Los Ángeles, código BIP 301 33400, por un monto total de M\$254.633.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto desarrollará la construcción en asfalto para uso de bicicleta en la calle Manuel Rodríguez, desde la calle Vicuña Mackenna hasta la calle Liszt, las obras se emplazarán a lo largo de la calle Manuel Rodríguez, la que incluye calzada de pavimento, aceras de hormigón y además obras complementarias, mejorando la conectividad vial del sector con esta ciclovía, se mejorará los tiempos de viajes de los usuarios de las vías, mejorando sustancialmente el nivel de seguridad de la arteria, se incluye además obras de señalización, demarcación vial, obras de saneamiento de aguas lluvias, entre otros.

Señala que la Comisión por 13 votos a favor y 2 abstenciones acuerda aprobar recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía M. Rodríguez entre Mackenna –Liszt, Los Ángeles”, comuna de Los Ángeles, código BIP 301 33400, por un monto total de M\$254.633.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación Ord. N° 3830 de fecha 13/10/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía M. Rodríguez entre Mackenna –Liszt, Los Ángeles”, comuna de Los Ángeles, código BIP 301 33400, por un monto total de M\$254.633.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA M. RODRÍGUEZ ENTRE MACKENNA –LISZT, LOS ANGELES”, COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 301 33400, POR UN MONTO TOTAL DE M\$254.633.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN FUENTES FUENTES

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., En relación al Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía calle ColoColo entre Prat y Temuco, Los Ángeles”, comuna de Los Ángeles, código BIP 30102358, por un monto total de M\$303.762.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR. La idea del proyecto corresponde a la ciclovía ubicada en calle ColoColo, éste se iniciará en calle Temuco y terminará en calle Arturo Prat, por lo que se busca dar continuidad al tema de pavimentación entre ambas calles, trayecto que en la actualidad presenta una carpeta de ripio, la calle ColoColo es una arteria que ha sido construida a medida que se extiende la ciudad conectando a la zona poniente con la avenida Marconi al Oriente.

Señala que la Comisión por 12 votos a favor y 01 abstención se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3832 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Ciclovía calle ColoColo entre Prat y Temuco, Los Ángeles”, código BIP 30102358, por un monto total de M\$303.762.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Antes de someter a votación saluda al Intendente, quien se incorpora a la presente sesión. Somete a votación proyecto indicado por el Presidente de la Comisión.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA CALLE COLO COLO ENTRE PRAT Y TEMUCO, LOS ANGELES", COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 30102358, POR UN MONTO TOTAL DE M\$303.762.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN FUENTES FUENTES

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Finalmente en varios, se ingresaron 2 proyectos que se encuentran fuera de tabla, y que fueron ingresados por el ejecutivo en la Secretaría del Consejo el día de ayer.

Sobre el Ord. N° 3842 de fecha 17/10/2016, indica que solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias, Antuco", por un monto total de M\$700.184.- con cargo a la línea presupuestaria Territorialidad Inclusiva del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que el proyecto inicialmente se aprobó por un monto total de M\$4.701.501.- en el año 2013. El proyecto contempla la ejecución de 548 soluciones sanitarias intermedias, separadas por 88 casetas baños, considera la instalación de un sistema de alcantarillado con planta de tratamiento. Contempla además el pago de derecho y servidumbre de paso.

Pide, a fin de que Rodrigo Daroch, Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión de respuesta a la consulta que se hizo en la Comisión, para aprobar el aumento de esto, donde se habían dicho que existía unas facturas impagas, por lo que le gustaría que se cediera la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Cede la palabra al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión.

JEFE DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RODRIGO DAROCH Y., En atención a la consulta que se hizo en la mañana en la Comisión principalmente por estados de pagos que estaban sin cancelación todavía, se refiere principalmente a los estados de pagos N° 26 y N° 27, los que están formalmente en el Gobierno Regional, por ende van a hacer la cancelación del estado de pago N° 26, ahora a finales de este mes de octubre y del estado de pago N° 27 lo van a finalizar el mes de noviembre, por tanto para la tranquilidad de las personas, de la empresa y de los Consejeros que tenían la preocupación por estas facturas pendientes con la constructora, señala de que es efectivo que como Gobierno Regional y tal como lo dijo el Consejero Quiroz, el Gobierno Regional se podrá demorar pero paga las deudas comprometidas, por tanto esas 2 facturas tienen fecha de pago, que la van a pagar desde las próximas semanas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Resuelta la consulta debería ser sometido a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Analizados los antecedentes indica que la Comisión acuerda aprobar Ord. N° 3842 de fecha 17/10/2016, indica que solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias, Antuco", por un monto total de M\$700.184.- con cargo a la línea presupuestaria Territorialidad Inclusiva del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CASSETAS SANITARIAS, ANTUCO", CÓDIGO BIP 30103179-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$700.184.- CON CARGO A LA LÍNEA

**PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES
FNDR, SEGÚN SE INDICA:**

ITEMS PROYECTO	MONTOS APROBADOS CORE (M\$) (CERTIF. N° 3831 del 02.07.13)	MONTOS REEVALUADOS SEGÚN FICHA IDI 2016 (M\$)	MONTOS EXTRAS SOLICITADOS (M\$)
Obras Civiles	4.574.194	5.949.439	689.452
Consultoría	93.601	116.498	10.733

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Aprovecha de señalar aquí en la comuna de Antuco que este es un proyecto que les genera mucha satisfacción por diversos motivos, primero se complementa una gran obra que se está desarrollando en Antuco y es el alcantarillado, ya el Consejo anterior había aportado más de MM\$4.000.- para el alcantarillado de Antuco, pero quedaban ciudadanos que no alcanzaban a ser beneficiados por este alcantarillado, Villa Los Ríos, Villa Jardín, habían calles que no se iban a pavimentar, como las calles Maipú, José Manso Velasco, desde el liceo hacia el sur, calle 21 de mayo, calle Bernardo O'Higgins, Arturo Prat, calle La Peña, calle Almagro, una parte de la calle Calixto Padilla y también una parte de las calles Colón, que se indican en el proyecto. Estos pequeños espacios implicaban que este gran proyecto quedaba con una deuda y en este momento felicita al equipo municipal, al Alcalde Claudio Solar y también al Sr. Intendente, ya que estuvo presente en una reunión con el Concejo Municipal y el Intendente donde éste se comprometió a que el proyecto se iban a conseguir los recursos y a aprobar por este Consejo Regional, otra cosa es lo que hoy día los Consejeros Regionales han hecho su parte y unánimemente han aprobado este proyecto, así que felicita a la gente de Antuco por este gran logro y una vez más se termina por dejar en claro que los proyectos para los Consejeros Regionales no tienen color político, los proyectos tienen beneficiarios y este es otro ejemplo más.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., En atención al Ord. N° 3841 de fecha 17/10/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Aguas Servidas Coihue, Negrete", código BIP 30227572, por un monto total de M\$3.103.921.- con cargo a la línea presupuestaria Territorialidad Inclusiva del Presupuesto de Inversiones FNDR. Actualmente la comunidad no cuenta con un sistema de alcantarillados de aguas servidas. Actualmente esta localidad no cuenta con sistema público de aguas servidas, por lo que la disposición de las aguas servidas se efectúa en pozos negros, fosas sépticas, y pozos absorbentes, lo anterior con la consiguiente contaminación de la napa subterránea y riesgo sanitario para sus habitantes. Considerando la actual población de Coihue que alcanza aproximadamente a los 1650 habitantes y la proyección de la demanda de diversos comités habitacionales informados por el Municipio, además de la existencia de diversos servicios como la Escuela FN°1052 Villa Coihue, Posta de Salud Rural, Bomberos, Sala cuna y jardín infantil, entre otros, se hace imperioso contar con un sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas producidas por la comunidad.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3841 de fecha 17/10/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Aguas Servidas Coihue, Negrete", código BIP 30227572, por un monto total de M\$3.103.921.- con cargo a la línea presupuestaria Territorialidad Inclusiva del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS COIHUE, NEGRETE", CÓDIGO BIP 30227572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.103.921.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Comparte con los vecinos y las vecinas, los Consejeros y las Consejeras, que hace unos minutos atrás estuvo en una cadena de la ARCHIS, en radio Camila, y en esa entrevista que le hizo, la cual fue difundida en toda la región, respecto a que si tenía alguna duda sobre si este proyecto se iba a aprobar, y la verdad que fue súper categórico, a lo que respondió que nunca el Consejo Regional ha dejado de aprobar un proyecto que tiene que ver con llevar saneamiento sanitario, pues éste es un derecho básico, es un derecho humano, es una necesidad para superar la vivencia en el siglo 19, desde el punto de vista de sanidad y pasar a los estándares que deben tener en el 21, y no le cabía ninguna duda, y así se expresa en la votación unánime del Consejo, refleja que más allá de las dudas que puedan existir, y de la construcción de los acuerdos que se hacen, nunca éste Consejo Regional se ha equivocado al poner primero que todo la dignidad de los ciudadanos por delante, así que agradece al Consejo Regional porque siempre han actuado de la misma forma.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Indica que el Intendente ha señalado gran parte de lo que quería intervenir, por lo que ratifica y expresa con toda claridad particularmente a los vecinos de Coigue que hoy día han concurrido en gran cantidad al Consejo Regional, que jamás hubo duda en torno a la necesidad de este proyecto, por parte de los Consejeros Regionales de la región del BíoBío, jamás hubo duda respecto de la situación precaria y de las condiciones que los vecinos vivían, la conocían, pues son de BíoBío, y más de una vez han recorrido la localidad de Coigue, conociendo, pidiendo votos, en campaña, no en campañas, en reuniones.

Dice que cualquier información que haya salido a la prensa, que se haya difundido en redes sociales, que muchas veces implica desinformación, en otras quizás alguna mala intención, la descartan absolutamente, porque siempre hubo el ánimo y la voluntad de aprobarlo por la necesidad que implicaba, otra cosa distinta es que el Consejo Regional tiene que hacer uso de las atribuciones, discutir los proyectos, ver el mérito de los mismos, saber si existe disponibilidad presupuestaria, si es o no la oportunidad, es una discusión válida que se da en todos los proyectos, pero siempre prima el bienestar de la comunidad, así es que celebra la votación unánime de todos los Consejeros, no le cabía duda, los Consejeros Regionales de la provincia de Concepción, de Ñuble y de Arauco, han señalado que están disponibles a invertir MM\$3.100.- en la localidad de Coigue, lo que es una gran noticia que dignifica a la política, dignifica el actuar de todos, el Municipio, los profesionales, la gente que está detrás, los Consejeros Regionales, el Gobierno Regional, el Ministerio de Desarrollo Social, quienes revisaron el proyecto, todos han contribuido transversalmente, esa es la señal, es la política que quieren, la verdadera política que justifica que cada uno de los 28 Consejeros Regionales que están presentes, hoy día 26 tenga un sentido, y justifica que estén aquí frente a la comunidad. Pide excusas por haberse demorado, pero lo señala por todas las situaciones previas que hubo en torno al proyecto.

Felicita a las personas de Coigue, porque se lo merecen.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Señala que en Comisión se discutió bastante este tema, por lo tanto le queda destacar el trabajo que se hizo con las autoridades comunales, con los Concejales, con la comunidad toda. Felicita porque fue una pelea de muchos años, y hoy día se viene a concretar este

tremendo trabajo gracias a los Consejeros Regionales, y consideran que este trabajo se desarrolle lo antes posible, para darle dignidad, desarrollo y un buen crecimiento a la comuna de Negrete. Felicita a todos los vecinos, a las autoridades, al Intendente, al Consejo Regional, porque hoy día es un día de fiesta para Coigue.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO EGUILUZ R., Primero que todo agradece la aprobación de todos los Consejeros Regionales, y le indica al Intendente que tuvo la suerte de escucharlo por la cadena de radio, cuando se dirigió a la región. Agrega que tuvieron hace bastante tiempo llamados de todos los dirigentes y candidatos de Renovación Nacional de Negrete para que aprobaran este proyecto, y sin duda se comprometieron como Bancada de Renovación Nacional desde el primer minuto, y le señala al Intendente que cuando tenga posibilidad de hacer este tipo de declaraciones pide al Intendente que aproveche la instancia de explicar a la comunidad de que este es un trabajo que se hace con recursos de todos los chilenos, y es una decisión que la toma el Consejo Regional, los Consejeros Regionales, en un trabajo en conjunto con la comunidad, con los Alcaldes y con los Concejales, que en este tipo de aprobación no tienen absolutamente nada que ver los señores Parlamentarios, que muchas veces llegan a cortar la cinta y a confundir a la gente de que ellos son los que aprueban los recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Manifiesta el orgullo que le toca como Consejero de la provincia y la ciudad de Concepción que les permita participar en el desarrollo de la comunidad de Negrete, porque es el propósito que tuvieron al iniciar el trabajo, el tratar de hacer un desarrollo territorial en las 4 provincias para dar a conocer lo que era el trabajo del Consejo Regional, que durante los 20 años de existencia previos, era desconocido por la comunidad, y ellos tuvieron el trabajo de dar a conocer en qué consiste el trabajo y el efectivo desarrollo que aporta a las localidades de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales indica que en esta parte la Comisión de Presupuesto funcionó en conjunto con la de Relaciones Internacionales, que ha sido, independiente del Presidente que exista en un momento determinado, que ha trabajado en el tema de Pichachén hace bastante tiempo en el Consejo Regional.

Señala que es por ello que se tuvo a la vista el Ord. N° 3833, que solicita aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Complejo Fronterizo Pichachen”, Provincia de BíoBío”, código BIP 30400047, por un monto total de M\$89.790.- con cargo a la línea presupuestaria Infraestructura de Soporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Al respecto indica que expuso en la Comisión don Felipe Espiñeira, encargado de inversiones de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior y don Florentino López, profesional de la DIPLADE del GORE. Enuncia que en las exposiciones se reconoció el carácter de interregional y el trabajo integrado que se ha realizado entre la Gobernación, la Municipalidad de Antuco, el GORE, y el Ministerio del Interior, en torno a este proyecto y se abordaron resumidamente los principales hitos históricos del proyecto. Recuerda que es un proyecto de larga data para la comuna de Antuco y de toda la provincia y la región.

Indica que el flujo histórico del tráfico de personas y vehículos que ha ido en ascenso todos los años, algunos antecedentes de la provincia de Neuquén, como desde Argentina está valorando la importancia de este paso a través de hechos concretos, además dieron a conocer proyectos complementarios al paso Pichachén al complejo fronterizo, que se está solicitando recursos hoy día. Se indicaron las características técnicas de éste proyecto y finalmente la disposición del Ministerio del Interior para financiar la etapa de ejecución, ya que ahora se

está pidiendo recursos para el diseño. Luego se responden algunas consultas respecto al funcionamiento operacional del actual complejo fronterizo, del cual saben que es transitorio, y además se señala porque se está haciendo un diseño, cuales son las nuevas condiciones y las características, respondiendo las diversas inquietudes profesionales del MOP, entre ellos el Director de Vialidad, que estaba presente hoy día. Luego del debate la Comisión acordó por unanimidad recomendar a la sala la aprobación del Ord. N° 3833 de fecha 13/10/2016, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Complejo Fronterizo Pichachen”, Provincia de BíoBío, código BIP 30400047, por un monto total de M\$89.790.- con cargo a la línea presupuestaria Infraestructura de Soporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHEN”, PROVINCIA DE BÍO BÍO”, CÓDIGO BIP 30400047, POR UN MONTO TOTAL DE M\$89.790.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Dice a los presentes, que éste es para algunos un proyecto muy pequeño, solo se trata del diseño de lo que va a ser el Complejo Fronterizo del Paso Pichachén, pero los Consejeros de BíoBío consideran que este es un tremendo paso a lo que todos anhelan en esta región, que el Paso Pichachén funcione los 365 días del año, que el día de mañana sea para carga y que puedan tener comercio fluido con Argentina y otros países, a través de este Paso, y quiere en esta oportunidad nuevamente, como lo hizo en la Comisión agradecer el esfuerzo, el trabajo constante del Sr. Alcalde Claudio Solar, al Concejo Municipal y todos los hombres y mujeres que durante años levantaron este proyecto desde Antuco, hasta lograr que éste Consejo, elegido por la ciudadanía tomara este tremendo esfuerzo y que hoy puedan ver que esto tan pequeño pero que es, a su juicio, un paso que les lleva por la senda correcta.

3.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Representante Comisión Agrícola y Recursos Hídricos indica que la Comisión sesionó en el día de ayer en las dependencias de la Secretaría del Consejo en Los Ángeles, con la presencia del Jefe de División de Desarrollo Regional Sr. Luciano Parra, y del Director de la DOH Sr. Rinaldo Marisio, para tener a la vista 2 puntos establecidos en tabla.

En primer orden, indica que el ejecutivo a través del Intendente Regional y del Presidente del Consejo, les solicitaba ver el Ord. N° 3829 de fecha 13/10/2016, donde se solicita aprobar cartera de proyectos de agua potable rural 2016, presentadas por el MOP, según se indica:

ORD.	NOMBRE	COMUNA	MONTO M\$
475	Construcción Servicio APR Dicahue (Los Ángeles)	Los Ángeles	791.306
516	Construcción Servicio de Agua Potable Rural Las Vegas, comuna de Los Ángeles	Los Ángeles	476.451

El primero consiste en dotar al sector de Dicahue, beneficiando a 774 habitantes o familias, y el segundo consiste en dotar de agua potable rural al sector de Las Vegas, beneficiando a 676 familias. Señala que en ambos proyectos los habitantes de Dicahue y Las Vegas, en la actualidad se abastecen principalmente de noria sin ningún tratamiento sanitario, por lo que dice que comprende la importancia que tienen para esta comunidad poder presentar este

proyecto y solicitar los recursos. Informa que se produjo un buen debate y la Comisión arribó traer a esta sala la presentación de aprobar la petición de recursos para ambos proyectos por unanimidad de los asistentes a la Comisión, por lo que solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación ambos proyectos que son constitutivos de un mismo ordinario.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL 2016, PRESENTADOS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SEGÚN SE INDICA:

ORD.	NOMBRE	COMUNA	MONTO M\$
475	Construcción Servicio APR Dicañue (Los Angeles)	Los Angeles	791.306
516	Construcción Servicio de Agua Potable Rural Las Vegas, comuna de Los Angeles	Los Angeles	476.451

⇒ **SE HACE PRESENTE QUE ESTAS INICIATIVAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE APR GORE MOP Y QUE SU FINANCIAMIENTO ES SECTORIAL.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., El segundo punto de la tabla tiene que ver con el Ord. N° 3703 de fecha 06/10/2016, donde se solicita aprobar reprogramación de cartera del convenio GORE-MOP. En este punto expone don Rinaldo Marisio sobre la cartera de reprogramación y el acuerdo de la Comisión para el seguimiento del convenio el 03/05/2016, donde se aprueba reprogramación de la cartera en lo referido al FNDR, convenio aprobado por resolución N° 3939 del 22/10/2015, y mediante certificado del CORE N° 4588 del 20/03/2016.

Señala que aquí hay hartos números, pero hará un esfuerzo de lectura e interpretación para que puedan entender qué es un convenio de programación. Éste es un acuerdo financiero, económico que surge en el GORE, y en el CORE, y donde se expresa la voluntad de colocar una cantidad determinada de recursos frente a un Ministerio, en este caso de MOP, con un fin específico que es resolver en la medida que se pueda, la demanda de agua potable rural, el cual es un tema estratégico para la región. El GORE en este convenio de programación se comprometía a colocar M\$18.104.562.- y el MOP por su parte se comprometía a colocar M\$27.643.394.- producto de este acuerdo y si suman arriban a la cantidad de M\$45.747.955.- siendo eso el convenio de programación entre el GORE y el MOP, para resolver parte de la demanda del agua potable rural de la región del BíoBío.

Indica que les informaba el Director de la DOH de que los aportes del Gobierno Regional del 2014 fueron \$0.- del 2015 \$0.- y aspiran a colocar para cumplir este convenio el año 2016 \$240.000.000.-, el 2016 la propuesta es arribar a MM\$4.000.- el 2018 a MM\$7.000.- y el 2019 a M\$6.864.562.- con eso estarían cumpliendo con los M\$18.104.562.- consultado el ejecutivo en la persona de Luciano Parra, les dice que esta propuesta que le está presentando el MOP, para poder impulsar y seguir desarrollando este convenio de programación es absolutamente posible, en el marco del presupuesto FNDR, en particular del presupuesto 2017.

En ese ámbito se produjo un debate, se dijeron algunas verdades intensas y se solicitó que se pusiera a la vista la cartera de proyectos disponibles, la eventual cartera para priorizar, de tal manera que siempre este Consejo estuviera

informado sobre lo que es posible financiar a través de este convenio de programación entre el GORE y el MOP.

Indica que también el MOP les informa la cantidad de recursos que han puesto para impulsar este convenio de programación, que al ver y al decir cómo han expresado a través de los números lo han sostenido desde el punto de vista económico, ya les va a llegar el momento a partir del 2017, con los MM\$4.000.- y con las otras cifras que señalaban, les decía que el gasto del 2014 del convenio representó \$622.080.000.- el gasto del 2015 \$6.800.736.000.- programado para el año 2016 \$7.757.359.000.- programado para el 2017, \$3.127.288.000.- con eso se cuadran con los M\$18.307.463.- que es la contraparte que para ser objetivos la tiene pendiente el GORE. Sobre la base de esto manifiesta que les plantean que existen algunos proyectos que están en cartera y expresados aquí, los junquillos de San Carlos con un proyecto de \$350.755.000.- el Olivo de Los Ángeles con un proyecto de \$ 466.000.048.- la curva de Cayucupil Cañete \$651.000.062.- Punta Lavapie Arauco \$1.193.771.000.- esto es el estado del arte del actual convenio de programación entre el GORE, CORE y el MOP.

Espera poder cumplir con el convenio de programación, y hacerlo dentro de esa propuesta, sin embargo los participantes de la Comisión consideran necesario para poder aprobar esta reprogramación tener a la vista la cartera de proyectos, el estado de situación de los proyectos que ya existen y poder arribar a una priorización que sea conocida, y ojala consensuada con todo el Consejo Regional que conoce muy bien las necesidades y las demandas en materias de agua potable rural en las 4 provincias de la región del BíoBío. Siendo ese el acuerdo y esperan convocar a una próxima reunión de Comisión para poder zanjar el acuerdo, tomar una determinación y poder reimpulsar este gran convenio de programación que sin duda le ha hecho un gran bien a la región. Siendo todo lo que puede informar.

4.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social señala que se reunieron con fecha 18/10/2016, y como primer punto de la tabla se tuvo la exposición del proyecto “Construcción Casa Museo Libertador Bernardo O’Higgins, Las Canteras, Quilleco”, punto que quedó pendiente para la próxima Comisión de Desarrollo Social, que seguramente será en la provincia de Concepción.

Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3562 de fecha 21/09/2016, que remite cartera de iniciativas recomendadas de actividades en Seguridad Ciudadana. De acuerdo a la siguiente tabla:

INICIATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016					
CODIGO	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO
16SC005	NUESTRO BARRIO CONTINUA PREOCUPADO POR LA SEGURIDAD	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°81 PARQUE LUIS LOTA	3.000.000
16SC284	UNIDOS LOGRAREMOS BIENESTAR	QUILLECO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS N° 1 EL GUINDO	4.170.000
16SC306	LUCHANDO POR SU SEGURIDAD	SANTA BARBARA	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	4.170.000
16SC373	PROTEGIDOS PARA UN BUEN VIVIR	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS ARTURO PRAT	4.370.000
16SC389	IMPULSANDO LA PREVENCIÓN ANTE UNA EMERGENCIA	CHILLAN VIEJO	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO	4.107.034
16SC446	MI CONUMO ALTO SEGURO	ARAUCO	ARAUCO	JUNTA DE VECINOS CONUMO ALTO	2.049.700
16-SE-0062	NUESTRO VECINOS NECESITAN SEGURIDAD	LOTA	CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE LOTA	6.220.000
16-SE-0106	VILLA SEGURA VIVIO MUCHOS AÑOS	SANTA BARBARA	BIO BIO	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	10.000.000
16SUBV00001388	INTERNADO SEGURO	QUIRIHUE	ÑUBLE	MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE	8.000.000

Lo que solicita someter a votación, agregando proyectos que están en nómina que se encuentra en poder de Consejeros y que fuera acordado en la Comisión de la mañana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación nómina de proyectos mencionados por la Presidenta del Consejo.

ACUERDO N° 11:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$278.454.571.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.¹
A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Como tercer punto de la tabla indica que analizaron el Ord. N° 3257 de fecha 24/08/2016, que remite cartera de Iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Subvención de Desarrollo de Actividades Sociales y de Rehabilitación de Drogas FNDR 2016, éstas son:

INICIATIVAS DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACION DE DROGAS						
CÓDIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO APROBADO
16-SD-015	PRIVADO	MUJERES CON HISTORIA INCLUYENDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	COELEMU	ÑUBLE	UNIÓN COMUNAL DE GRUPOS AGROECOLÓGICOS	6.000.000
16-SD-021	PRIVADO	TERAPIAS ACUÁTICAS: SALUD Y VIDA PARA EL ADULTO MAYOR	TALCAHUANO	CONCEPCION	CONSEJO DE USUARIOS PRAIS Y DERECHOS HUMANOS TALCAHUANO-HUALPEN ALEJANDRO AREVALO	3.672.340
16-SD-087	PRIVADO	MUJERES EMPRENDEDORAS DE CERRO LA VIRGEN	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 7 CERRO LA VIRGEN	2.935.770
16-SD-210	PRIVADO	TALLERES DE CORTE, CONFECCION Y MODA PARA UNION COMUNAL DE TALLERES LABORALES DE SANTA JUANA	SANTA JUANA	CONCEPCION	UNION COMUNAL DE TALLERES LABORALES DE SANTA JUANA	3.760.780
16-SD-243	PRIVADO	POR LA SALUD INTEGRAL DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	COIHUECO	ÑUBLE	CORPORACION DE EX ALUMNAS DEL COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION DE CHI	14.750.000

Dice que a lo anterior se adjunta además nómina de proyectos que los Consejeros tienen en su poder, por lo que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para iniciativas del Fondo Subvención de Desarrollo de Actividades Sociales y de Rehabilitación de Drogas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 12:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$160.888.296.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SUBVENCIONES FNDR 2016.²
A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

¹En anexo N° 01, se encuentra nómina de proyectos aprobados en Seguridad Ciudadana.
²En anexo N° 02, se encuentra nómina de proyectos aprobados en Actividades Sociales y Rehabilitación de Drogas.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., En relación al Ord. N° 2454 de fecha 15/07/2016, que remite cartera de iniciativas de actividades culturales recomendadas técnicamente, con respecto a estas iniciativas se dejaron pendiente para la próxima sesión de Consejo.

Para el punto N° 5, indica que se analizó el Ord. N° 3690 de fecha 04/10/2016, que dice relación con modificar el Certificado N° 5028/o17 de fecha 21/09/2016, en relación a información referida a proyectos de subvención de actividades culturales FNDR según se indica:

El certificado señala:

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	BATUCADAS PARA EL PUERTO	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

El certificado debe señalar.

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	EN MEMORIA A SEBASTIAN	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

Por unanimidad de la Comisión, indica que se recomienda a la sala aprobar la modificación de lo mencionado anteriormente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 13:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO N° 5028/O17 DE FECHA 21/09/2016, EN RELACIÓN A INFORMACIÓN REFERIDA A PROYECTOS DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES FNDR SEGÚN SE INDICA:
EL CERTIFICADO SEÑALA:

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	BATUCADAS PARA EL PUERTO	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

EL CERTIFICADO DEBE SEÑALAR.

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	EN MEMORIA A SEBASTIAN	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Sobre el Ord. N° 3824 de fecha 13/10/2016, que remite iniciativas por circular 33, para el proyecto “Adquisición Sistema de Respaldo de Emergencia para Radioemisoras”, un monto total de M\$60.762.- con cargo a la línea presupuestaria Gobernanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

En este punto de la tabla se contó con la presencia de la profesional de la DIPLADE Srta. Viviane Muñoz, la que indicó que actualmente en la región del BíoBío existe una carencia en los sistemas comunicacionales para mantener informada a la comunidad ante eventos de emergencia, involucra la interrupción del suministro eléctrico, y a su vez el colapso de los sistemas de telecomunicaciones, lo que impide transmitir en forma oportuna a la población, lo que está sucediendo alrededor o las acciones a seguir en el corto plazo. Explicó el proyecto que consiste en implementar un sistema de respaldo energético de 47 radioemisoras emplazadas en 25 comunas distribuidas en las 4 provincias de la región del BíoBío, el proyecto considera la adquisición de 69 equipos generadores para respaldo de emergencia, los que deberán ser capaces de mantener la continuidad de emergencia eléctrica para la transmisión radial.

Analizado el proyecto y realizadas las consultas por parte de los Consejeros y Consejeras Regionales la Comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala la aprobación de la Adquisición del Sistema de Respaldo de Emergencia para Radioemisoras”, un monto total de M\$60.762.- con cargo a la línea presupuestaria Gobernanza del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN SISTEMA DE RESPALDO DE EMERGENCIA PARA RADIOEMISORAS”, CÓDIGO BIP 30462280, POR UN MONTO TOTAL DE M\$60.762.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

5.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Vicepresidente de la Comisión de Gobierno indica que le corresponde leer 2 informes de Comisión, el primero que aconteció el 12 de octubre de 2016 informa que se dio lectura al acta de la reunión pasada de fecha 4 de octubre del 2016, la cual fue aprobada por unanimidad, en segundo lugar se analizó el programa de las próximas jornadas, se confirma que la sesión en terreno se realizará con fecha 18 y 19 de octubre, en la provincia de BíoBío, trabajo de comisión en Los Ángeles, Quilleco, Antuco y sesión en Antuco.

En el tercer punto indica que se tuvo el informe de las subcomisiones de Ñuble región y Zona de Rezago, sobre el punto se procedió a dar lectura a ambos informes.

En cuarto lugar se tuvo el análisis de las presidencias y vicepresidencias, se recuerda que en sesión pasada se entregó de acuerdo a lo acordado la propuesta de Chile Vamos a la Comisión de Gobierno, quien iba a derivarla a la Secretaria Ejecutiva para que fuera remitida al resto de los Consejeros, lo que queda pendiente ya que no cuentan con la información.

En el punto quinto indica que se tuvo el debate sobre materias legislativas con mira a la descentralización y fortalecimiento de los Gobiernos Regionales. Al

respecto se informó por parte de la Secretaria Ejecutiva sobre las gestiones que se han estado realizando sobre este tema.

En Varios el Consejero Jorge López pide que las reuniones que se realicen con el SUBDERE sean tratados en jornadas de trabajo de un día. El Consejero Quiroz solicita a la Secretaria Ejecutiva poder gestionar ante la DAF, un comprobante donde conste la compra de implementos que se le entregan a los Consejeros Regionales. Además informa sobre la situación que involucra a la ex secretaria del Consejo Regional, quien se encontraba en la sede provincial de Ñuble. El Consejero Eguluz, en atención a que actualmente la bancada de RN cuenta con 5 Consejeros Regionales informa sobre la designación del Consejero Badilla como integrante de la Comisión de Gobierno, esto de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del CORE. La Consejera Weisse reitera solicitud sobre la continuidad de aprobación de proyectos FRIL. El Consejero Ávila pide que las invitaciones que son del ámbito agrícola se deriven a los 28 Consejeros Regionales, al respecto se acuerda que en invitaciones generales y sin designación de Consejeros sean remitidos a todos los Consejeros Regionales, no solo circunscribirlos a una provincia. El presidente de la Comisión da lectura a carta remitida por el Alcalde de Talcahuano sobre poder sesionar en dicha comuna, tema que la Comisión acuerda agendarlo y programar visita. Sobre el nombramiento del Presidente del Consejo transitorio, en atención a que hoy el Presidente titular se encuentra cumpliendo mandato fuera del país, al respecto se propone al presidente de la Comisión de Gobierno, lo que fue como se está dando.

Respecto a informe de la Comisión de Gobierno con fecha 18.10.2016 indica que como primer punto de la tabla se da lectura al acta de la reunión anterior.

En el segundo punto la situación provincial del BíoBío, indica que se cuenta con la presencia del Gobernador de la provincia de BíoBío don Luis Barceló, quien expuso sobre dicha materia, en materia general indica que se ha aprobado bastante cantidad de recursos tanto del GORE, como sectorial, lo que se percibe en el trabajo, ya que se ha logrado resolver una serie de nodos críticos en las distintas comunas de la provincia. A lo expuesto por el Gobernador se expresó por parte de los Consejeros que como tema pendiente al ámbito vial de la provincia, por ejemplo está la ruta de Negrete-Mulchén, quedó pendiente una parte de MulchénQuilaco, entre otros, se agradece al Gobernador por el trabajo mancomunado con los diferentes sectores.

En el punto 3, indica que se analizó programa de sesiones y jornada, respecto al punto se acordó en primer orden modificar fecha de sesión de la primera reunión de noviembre, ya que el martes es feriado, por lo que se acuerda modificar fecha al 2 y 3 de noviembre, lo que se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA FECHA DE SESIÓN Y COMISIONES PARA EL MIÉRCOLES 02 Y 03 DE NOVIEMBRE, SESIONANDO ESTE ÚLTIMO DÍA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que se expresa la voluntad de los Consejeros de la provincia de Ñuble presentes, que la próxima sesión que se realice en terreno sea en la provincia de Ñuble el día 17 y 18 de noviembre.

En atención al análisis de presidencias y vicepresidencias indica que el tema quedó pendiente para la próxima reunión de la Comisión de Gobierno.

En el punto 5, señala que se encuentra planilla de mandatos, la cual todos tienen en su poder, debidamente visada por la secretaria ejecutiva del CORE, por lo que se solicita someter a votación, de lo contrario si hubiera alguna información que haya llegado a última hora solicita ceder la palabra para que lo puedan indicar.

CONSEJERA REGIONAL SR.TA. TANIA CONCHA H., Indica a modo de información, porque lamentablemente no ha llegado invitación, pero la ANCORE tenía planificado para la siguiente semana un encuentro a nivel nacional, lamentablemente no tiene la invitación pero quiere dejar constancia, porque puede llegar en algún momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Pregunta si se encuentra los informes de las subcomisiones de zona de rezago y Ñuble región.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que informó pero que no se encuentran los informes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Dice que quedarán solo como anexo en los informes respectivos de la Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO EGUILUZ R., Interviene, solo para mencionar que, la próxima semana la reunión que hay en Iquique, no está 100% definida la fecha, pero para que queden mandatados los Consejeros que tienen que asistir, especialmente los de ANCORE, ya que es posible que llegue la invitación mañana o pasado, y la próxima semana no hay sesión, de modo que quede establecido previo.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Señala que hizo llegar una invitación a un Congreso, hace algún tiempo atrás y no ha recibido respuesta al respecto, por tanto agradece que el Presidente del Consejo (t) transmitiera al Presidente del Consejo titular y al Presidente de la Comisión de Gobierno que le respondieran si es o no de interés del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Señala que la materia quedó circunscrito a un informe que solicitan sobre recursos adicionales que se verá urgentemente en la próxima sesión de la Comisión de Gobierno.

Somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES SEGÚN PLANILLA.³

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Una consulta respecto a la fecha de la segunda sesión de noviembre, indica que entendió 17 y 18 de noviembre.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Lee que las reuniones serán 02 y 03 de noviembre, y el 17 y 18 de noviembre.

³En anexo N° 3 se adjunta planilla de mandatos.

En varios informa que la secretaria ejecutiva del Consejo, indica el ingreso a la secretaría de oficios que por acuerdo de la Comisión fueron remitidas a las Comisiones, quienes informarán en las respectivas cuentas. Siendo todo lo que puede informar.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Pregunta sobre el porqué el 17 y el 18 de noviembre si es jueves y viernes, porque recuerda que todos tienen sus agendas ya que no es un acuerdo de dedicación exclusiva. Entiende que del 01 de noviembre se mueva para el 02 de noviembre, porque es feriado, pero no ve objeto que se modifique el 17 y el 18 de noviembre.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Indica que hubo un error de tipeo, porque efectivamente las comisiones son el 15 y 16 de noviembre.

6.- VARIOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Solicita ingresar informe de la Comisión de Fomento Productivo, ya que sesionó el día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que se analizó el Ord. N° 3847, recuerda que con fecha 29 de septiembre del año en curso, el CORE aprobó el financiamiento para operación de la Corporación Regional de Desarrollo, emprendimiento e innovación para la competitividad región del BíoBío, por un periodo de 12 meses según consta en el certificado N°5052, por un monto de \$683.134.000.- para los efectos de transferencia y que se lleve adelante los distintos actos administrativos, se hace necesario desglosar el monto aprobado por período, es decir establecer en el certificado el monto a transferir durante el año 2016 y el año 2017, es decir, permitir la transferencia para el año 2016 de M\$150.000.- y para el año 2017 un monto de M\$534.134.- debatido esto en la comisión, se aprueba por unanimidad recomendar a la sala la aprobación del Ord. N° 3847.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Somete a votación.

ACUERDO N° 17:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE CERTIFICADO N° 5052/018 DE FECHA 29/09/2016, SOBRE LA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO OPERATIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO – DESARROLLA BÍOBÍO, LA CORRECCIÓN DICE RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y QUE SE LLEVEN ADELANTE LOS DISTINTOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, SE HACE NECESARIO DESGLOSAR EL MONTO APROBADO POR PERÍODO PRESUPUESTARIO, SEGÚN SE INDICA:

Presupuesto Operacional 2016	DICE	DEBE DECIR	
	2016(M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)
PERSONAL	176.616	83.965.	92.651
BIENES + SERVICIOS + INVERSIONES+TALLERES+SEMINARIOS Y ESTUDIOS	506.518	66.035	440.483
TOTAL	683.134	150.000	533.134

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Señala que aun cuando ha sido una jornada muy larga para todos los Consejeros y las Consejeras, y con el poco público que les acompaña, a quienes agradece, quiere hacer mención sobre una campaña que tiene relación sobre los femicidios, no solo en Chile sino que también en la región como a nivel mundial, una campaña que ha tomado y que se ha hecho a través de las redes sociales porque es una herramienta de lucha que también tienen las mujeres, para decir ni una más ni una menos, ya que no puede ser que en Chile la mujer no sea considerada un sujeto de derecho, ni tampoco en los países hermanos. Y lo indica porque quiere que conste en acta, por la gravedad de esta situación que está viviendo el país en esa relación.

CONSEJERO REGIONAL SR CRISTIÁN QUIROZ R., A propósito de la exposición en la mañana cuando aprobaron el proyecto del paso fronterizo Pichachén, le surgió una duda, y mediante del Presidente del Consejo, pedir al ejecutivo información a la Dirección Aeronáutica Civil, SERNATUR, o a la SEREMI de Economía, según corresponda, en orden a informe sobre el flujo de pasajeros que llegan por motivo de turismo o trabajo al aeropuerto Carriel Sur de Concepción, en términos de que si son destinados a la propia provincia de Concepción, a BíoBío, Ñuble y Arauco, información que debiese estar y que pide pudiera ser remitido a la brevedad, lo que permitirá poder desarrollar algunas políticas en dichas materias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO (T), Agradece al pueblo de Antuco, por el cariño con que se les recibió, en forma especial a la Alcaldesa reemplazante. En nombre de Dios siendo las 17.20 hrs., levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORD. N°20 FECHA 19.10.2016

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE PRESIDENCIA TRANSITORIAMENTE ESTA SESION Ord. N°20, EL CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ ROMAN. (CONFORME ART. 30 BIS LOGGAR).

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 05/10/2016.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, YÁÑEZ. ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, AVILA, WEISSE, EGUILUZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS RUTA Q-147, Q-460, Q-574 Y Q-601”, PROVINCIA DE BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30440629, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.250.805.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CP CAMINOS BÁSICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2016, PROVINCIA DE BÍO BÍO, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	ESTADO INICIATIVA	MONTO (M\$)
30260273	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA JARDIN, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30385775	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PELUCA, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	58.193
30385727	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.893
30384322	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LA COPA, MONTE AGUILA.	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.500
30380522	BIO BIO	LAJA	MEJORAMIENTO ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	44.449
30264729	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION CANCHA Y MULTICANCHA SECTOR CAPPONI, LAJA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30382024	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV PLAZA SANTA MARÍA, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.585
30122716	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JARDINES DE RUCALHUE, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.015
30458422	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS NARANJOS, LOS ÁNGELES	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.515
30458394	BIO BIO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA EL REFUGIO	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.810

30456325	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALLE BARROS ARANA, MULCHEN	CIUDADES COMPETITIVAS	RS	60.000
30380572	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL MUNICIPAL, MULCHEN	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30459100	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO GRINVASUL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	60.000
30122550	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV; ALESSANDRI, JULIO DURAN Y MAITENREHUE	DES HUMANO Y COND SOC	RS	59.999
30267331	BIO BIO	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE RODRIGUEZ Y CARRERA COMUNA QUILLECO	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	59.901
30459517	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION GRADERÍAS LICEO CAS, SANTA BÁRBARA	TERRITORIALIDAD INCLUSIVA	RS	53.735
30459512	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION CAMARÍN SECTOR LOS BOLDOS, SANTA BÁRBARA	DES HUMANO Y COND SOC	RS	34.995
30260722	BIO BIO	TUCAPEL	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNION PORVENIR DE TRUPAN, COMUNA DE TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	40.464
30267822	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE HUEPIL, TUCAPEL	DES HUMANO Y COND SOC	RS	53.429
30380987	BIO BIO	TUCAPEL	MEJORAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL DE TUCAPEL	CREACION DE VALOR	RS	45.150
TOTAL						988.200

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 05:
 SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA M. RODRÍGUEZ ENTRE MACKENNA –LISZT, LOS ANGELES”, COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 301 33400, POR UN MONTO TOTAL DE M\$254.633.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
 A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.
 ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN FUENTES FUENTES

ACUERDO N° 06:
 SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA CALLE COLO COLO ENTRE PRAT Y TEMUCO, LOS ANGELES”, COMUNA DE LOS ANGELES, CÓDIGO BIP 30102358, POR UN MONTO TOTAL DE M\$303.762.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
 A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.
 ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN FUENTES FUENTES

ACUERDO N° 07:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CASETAS SANITARIAS, ANTUCO”, CÓDIGO BIP 30103179-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$700.184.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA:

ITEMS PROYECTO	MONTOS APROBADOS CORE (M\$) (CERTIF. N° 3831 del 02.07.13)	MONTOS REEVALUADOS SEGÚN FICHA IDI 2016 (M\$)	MONTOS EXTRAS SOLICITADOS (M\$)

Obras Civiles	4.574.194	5.949.439	689.452
Consultoría	93.601	116.498	10.733

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS COIHUE, NEGRETE”, CÓDIGO BIP 30227572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.103.921.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN COMPLEJO FRONTERIZO PICHACHEN”, PROVINCIA DE BÍO BÍO”, CÓDIGO BIP 30400047, POR UN MONTO TOTAL DE M\$89.790.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL 2016, PRESENTADOS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SEGÚN SE INDICA:

ORD.	NOMBRE	COMUNA	MONTO M\$
475	Construcción Servicio APR Dicahue (Los Angeles)	Los Angeles	791.306
516	Construcción Servicio de Agua Potable Rural Las Vegas, comuna de Los Ángeles	Los Angeles	476.451

⇒ SE HACE PRESENTE QUE ESTAS INICIATIVAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE APR GORE MOP Y QUE SU FINANCIAMIENTO ES SECTORIAL.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$278.454.571.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$160.888.296.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SUBVENCIONES FNDR 2016.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO N° 5028/O17 DE FECHA 21/09/2016, EN RELACIÓN A INFORMACIÓN REFERIDA A PROYECTOS DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES FNDR SEGÚN SE INDICA:
EL CERTIFICADO SEÑALA:

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	BATUCADAS PARA EL PUERTO	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

EL CERTIFICADO DEBE SEÑALAR.

Código	Estamento	Nombre del Proyecto	Comuna	Prov.	Nombre de la Institución	Certificado CORE	Fecha	Monto CORE \$
16C149	PRIVADO	EN MEMORIA A SEBASTIAN	CORONEL	CONCEP.	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	5028/o17	21/09/16	8.000.000.-

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 14:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN SISTEMA DE RESPALDO DE EMERGENCIA PARA RADIOEMISORAS”, CÓDIGO BIP 30462280, POR UN MONTO TOTAL DE M\$60.762.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
 A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 15:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA FECHA DE SESIÓN Y COMISIONES PARA EL MIÉRCOLES 02 Y 03 DE NOVIEMBRE, SESIONANDO ESTE ÚLTIMO DÍA.
 A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

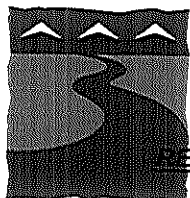
ACUERDO N° 16:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES SEGÚN PLANILLA.
 A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 17:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE CERTIFICADO N° 5052/O18 DE FECHA 29/09/2016, SOBRE LA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO OPERATIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO – DESARROLLA BÍOBÍO, LA CORRECCIÓN DICE RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y QUE SE LLEVEN ADELANTE LOS DISTINTOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, SE HACE NECESARIO DESGLOSAR EL MONTO APROBADO POR PERÍODO PRESUPUESTARIO, SEGÚN SE INDICA:

Presupuesto Operacional 2016	DICE	DEBE DECIR	
	2016(M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)

PERSONAL	176.616	83.965.	92.651
BIENES + SERVICIOS + INVERSIONES+TALLERES+SEMINARIOS Y ESTUDIOS	506.518	66.035	440.483
TOTAL	683.134	150.000	533.134

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, EGUILUZ, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.



RESUMEN DE SOLICITUDES EN SESIÓN ORD. N° 20 DE FECHA 19.10.2016

1.- EN COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ FERRADA:

EN ATENCIÓN AL ANÁLISIS DEL ORD. N° 3703, RESPECTO A LA REPROGRAMACIÓN DE CARTERA CONVENIO GORE-MOP-APR, SE SOLICITA AL EJECUTIVO INFORME SITUACIÓN ACTUAL DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHO CONVENIO.

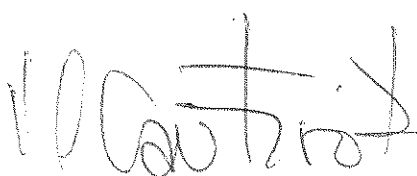
2.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN:

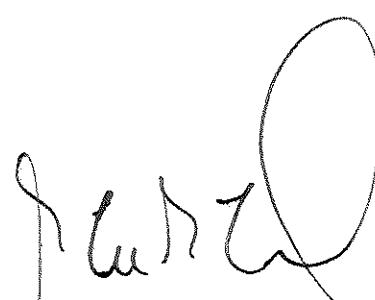
- EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO OPERATIVO, A LOS EQUIPOS DE CELULARES Y RESPECTIVO TRASPASO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, Y ANTE EL PAGO (A COSTO INDIVIDUAL DE CADA CONSEJERO/A), QUE SE HAN REALIZADO POR EL EQUIPO, SE REQUIERE A LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REMITA UN COMPROBANTE DONDE CONSTE LA COMPRA DE ÉSTOS, EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

3.- EN VARIOS:

- MEDIANTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ REYES:
 - REQUIERE OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS, A SERNATUR Y SEREMI DE ECONOMÍA, SEGÚN CORRESPONDA, REQUIRIENDO INFORMACIÓN DEL FLUJO DE PASAJEROS QUE LLEGAN POR MOTIVO DE TURISMO O TRABAJO AL AEROPUERTO CARRIEL SUR DE CONCEPCIÓN.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 21 de fecha 03 de noviembre del 2016


HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE